

en su virtud se le dio la posesion de Dignidad de

Comun

Todo lo qual se dio en la Ciudad de Avila en los dias de Enero
que se guardan y fecer

se firmada

Jesús

B

Antenor

Encomendado

B

B

D. J. de

Damos fe; que oy dia de la fecha se dio en la Ciudad de Avila en
virtud de un tubo de fecho por no haver con curado en el
que los S.^{tos} D. Vincente Anonib; D. Juan de Pocatelli; y
D. Alonardo Vivanco Regidori; y D. Jacinto de Per
y D. Inos e Juan de uca; Item que con se lo ha
tamos por dia que firmamos en Carrag. a Vana
y de la mano de mi y de los otros

Madrid

J. J. de

Ca. de Juan y En la M. N. y M. Ciudad de Avila y Carta de
privilegio de ella la mañana de ay de Enero y quatro de Junio
año de mil y ochocientos de Congregacion a Avila lo de

